



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

4634 *Exposición pública de la Cuenca General del 2016*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de día 05-05-2017, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más, los que se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que crean convenientes.

Lloseta, a 8 de mayo del 2017

El Alcalde,
José María Muñoz Pérez

